



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2022 | 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas
Las Malvinas son argentinas.

DECRETO D.P.B. – SECRETARÍA DE GOBIERNO – AÑO 2022 – N°

0186

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 17 MAY 2022

VISTO:

El Documento DE-1278-01794023-0 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que en la actuación de referencia la Dirección de Deportes solicita la limitación del contrato de servicios suscripto con Ezequiel Matías MONTENEGRO, D.N.I. N° 31.065.742, al 31 de marzo de 2022.

Que la Dirección Ejecutiva de Función Pública aconseja el dictado del acto administrativo que disponga limitar el mencionado contrato a la fecha solicitada.

Por ello:

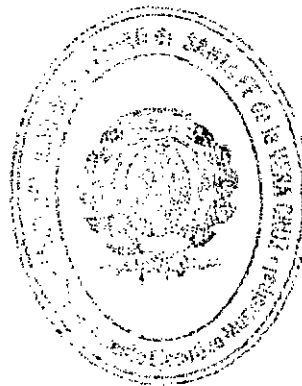
EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

RESUELVE:

Art. 1°: Tener por limitado el contrato de servicios suscripto con Ezequiel MONTENEGRO, D.N.I. N° 31.065.742 al 31.03.2022.

Art. 2°: Remitir a la Dirección de Administración Financiera a sus efectos. Cumplimentado, archivar.

Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno



Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente

ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación